



**EDGAR**  
**GARMENDIA**  
DIPUTADO LOCAL

**1** **INFORME DE**  
**LABORES**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 32, 33, 35, 42 de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla, este último establece que el congreso comenzará a funcionar el día quince de septiembre del mismo año de las elecciones y de conformidad con lo establecido rendí la formal protesta de ley como diputado local integrante de la lxi legislatura del honorable congreso del estado libre y soberano de Puebla.

Soy orgullosamente originario de San Gabriel Chilac, municipio indígena de la Sierra Negra de nuestra entidad y hablante del náhuatl, es por ello que me enorgullece ser un representante y voz de los pueblos originarios dentro de esta soberanía, estoy comprometido y conozco las necesidades de mis hermanos y de las comunidades marginadas de la entidad poblana, he recorrido comunidades y municipios escuchando de viva voz las problemáticas sociales y necesidades básicas de sus habitantes.

El desempeño de mis funciones siempre ha sido en apego a la legalidad y respeto a las leyes generales, estatales y municipales buscando el beneficio de la sociedad para generar políticas públicas que conlleven al desarrollo de la población siguiendo los principios de la cuarta transformación y respaldando el trabajo de nuestro presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.



A través de la labor legislativa que el cargo como diputado local de la LXI legislatura del Congreso del Estado de Puebla me confiere y el compromiso que refrendo ante las y los poblanos de nuestra entidad, he presentado diferentes iniciativas y puntos de acuerdo en favor del fortalecimiento y creación de políticas públicas cuyo objetivo es el desarrollo y crecimiento de los diferentes grupos sociales.

Estamos a favor de la austeridad, de dar lo que le corresponde a quienes menos tienen, de ser justos e igualitarios, vigilar que el marco normativo vigente se aplique de la manera correcta, sin dilaciones en los procedimientos y garantizando un estado de derecho con justicia pronta y expedita.

Realicé un trabajo a pie de tierra escuchando de viva voz las necesidades de la gente, recorriendo cada uno de los municipios de la entidad como lo he hecho desde hace más de diez años, con el objetivo de atender y dar solución a cada uno de los problemas sociales que me enfrenté, siendo el canal de comunicación entre estado y sociedad, trabajando de la mano con los ayuntamientos y los diferentes niveles de gobierno para legislar en favor de la gente.



# FUNDAMENTO JURÍDICO

En términos de lo dispuesto por los artículos 40 de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla, 43 fracciones V y XIII y 115 fracción VIII de la ley orgánica del poder legislativo del estado libre y soberano de Puebla, 52 reglamento interior del honorable congreso del estado libre y soberano de Puebla, se establece que es nuestra obligación informar a la ciudadanía en general sobre las actividades realizadas, cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales fueron electos.

(informe anual de actividades)

# PERIODOS ORDINARIOS

El Congreso del Estado tiene cada año, tres Periodos Ordinarios de Sesiones en la forma siguiente:

**PRIMER PERIODO: 15 de Septiembre - 15 de Diciembre.**

**SEGUNDO PERIODO: 15 de Enero – 15 de Marzo.**

**TERCER PERIODO: 15 de Mayo – 15 de Julio.**



# FORMO PARTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES Y COMITÉS:

**COMUNICACIONES  
E INFRAESTRUCTURA**

**VOCAL**

**DERECHOS HUMANOS**

**VOCAL**

**PUEBLOS INDÍGENAS**

**VOCAL**

**ASUNTOS MUNICIPALES**

**VOCAL**

**COMITÉ DE DIARIO  
DE DEBATES, CRÓNICA  
LEGISLATIVA Y ASUNTOS  
EDITORIALES**

**VOCAL**

**COMITÉ DE  
COMUNICACIÓN**

**VOCAL**

**CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**VOCAL**



# LEGISLAR CON ENFOQUE “AGENDA 2030”

En este tenor, se contemplan siete ejes importantes para legislar en favor de los mismos:

Fin de la pobreza

Hambre cero

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Salud y bienestar

Acción por el clima

Reducción de las desigualdades

Lo anterior, priorizando y de conformidad con las necesidades que exige la sociedad poblana, así como los sectores marginados de la población al interior del estado.

# INICIATIVAS PRESENTADAS



**INICIATIVA DE DECRETO DE LEY      24 - Febrero - 2022**

Se reforma el art. 80 de la ley de derechos, cultura y desarrollo de los pueblos indígenas: presencia de traductores e intérpretes en las instituciones y dependencias del estado, para garantizar su participación efectiva.

**INICIATIVA DE DECRETO DE LEY      10 - Marzo - 2022**

Adición del segundo párrafo del artículo 8 de la ley del primer empleo: el estímulo de los patrones surtirá doble efecto siempre que contraten a personas en situación vulnerable, representen algún grupo étnico, o cuenten con alguna discapacidad.

**INICIATIVA DE DECRETO DE LEY      15 - Marzo - 2022**

Se reforma el art. 30 fracción xv de la ley de búsqueda de personas: los municipios contarán con un enlace permanente quien será el vínculo inmediato con la comisión de búsqueda de personas, para dar aviso de los fenómenos de desaparición, que se susciten en el municipio que se encuentren.

**INICIATIVA DE DECRETO DE LEY      20 - Mayo - 2022**

Se reforma la fracción xvii del inciso a), xviii, se adiciona la fracción xix del inciso b) del artículo 4, se reforma el título décimo primero, capítulo ii, capítulo iii, artículos 178, 179, 180 y 181 de la ley estatal de salud.



# PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS



**COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL**

**18 - NOVIEMBRE - 2021**

Exhorto a la secretaría del trabajo y a la procuraduría federal de la defensa del trabajo, para que promuevan y den seguimiento al cumplimiento de otorgamiento de aguinaldos.

**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**18 - DICIEMBRE - 2021**

Exhorto a los titulares de la secretaría de seguridad pública y de seguridad ciudadana, y áreas homólogas de los ayuntamientos, para redoblar esfuerzos en materia de seguridad en los 18 corredores industriales de la entidad.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**10 - ENERO - 2022**

Exhorto a la secretaría de educación pública del estado, para que continúen y fortalezcan la aplicación de los protocolos sanitarios contra el covid-19, en el retorno a clases presenciales.

**COMISIONES UNIDAS: COMISIÓN DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**3 - MARZO - 2022**

Exhorto a los 110 ayuntamientos con más del 40% de población indígena, para que elaboren y ejecuten un programa para la prevención y erradicación de la violencia en contra de mujeres y niñas, traducidos a la lengua originaria de la comunidad correspondiente.

**COMISIONES UNIDAS: COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**19 - MAYO - 2022**

Exhorto a los 217 titulares de los ayuntamientos, para que instruyan a sus cuerpos policiales y de vialidad, para que respeten y hagan valer el uso y emisión de la licencia digital de conducir para el servicio particular.

# PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

**COMISIONES UNIDAS: COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**19 - MAYO - 2022**

Se solicita exhortar a los ayuntamientos que cuenten con oficinas de catastro descentralizadas, a observar el programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos en el régimen de propiedad privada del estado de Puebla.

**COMISIÓN DE SALUD**

**02 - JUNIO - 2022**

Punto de acuerdo por el que se solicita exhortar al titular de la secretaría de salud, para que establezca estrategias de prevención a través de campañas informativas respecto de la enfermedad denominada viruela del mono o viruela símica



# ACTIVIDADES REALIZADAS

Desde la primera semana iniciamos con los recorridos al interior del estado, visitando los municipios y comunidades donde agradecemos la confianza de los habitantes, escuchamos necesidades y trasladamos sus peticiones ante las instancias pertinentes.



# ACTIVIDADES REALIZADAS

También me he reunido a lo largo de este primer año de gestión legislativa con los habitantes de San Gabriel Chilac, a quienes expuse los compromisos de trabajo impulsados desde el Congreso del Estado.



# ACTIVIDADES REALIZADAS

Tenemos al servicio de los ciudadanos dos Casas de Gestión, con la finalidad de establecer un acercamiento directo con la gente para escuchar y atender sus necesidades.



**San Francisco Altepexi**



**San Gabriel Chilac**

# ACTIVIDADES REALIZADAS

Desde el inicio de nuestra tarea legislativa hemos buscado canales de comunicación con los titulares de las diferentes dependencias estatales y federales, con la finalidad de atender las solicitudes y gestiones por parte de los ciudadanos.



Directora del Instituto Poblano del Deporte, Yadira Lira Navarro



Dr. José Felix Cerezo Velez, presidente de la comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla

# ACTIVIDADES REALIZADAS



Doctor Gilberto Higuera Bernal, titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla



Rafael Bringas Marrero, director del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

# ACTIVIDADES REALIZADAS

Realizamos Jornadas de Salud gratuita en la Casa de Enlace Legislativo en el municipio de San Gabriel Chilac, donde entregamos apoyos como lentes para que la población tenga una mejor calidad visual y contribuir así a mejorar su día a día.





# ACTIVIDADES REALIZADAS



Comparecencia del Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla ante el honorable Congreso del Estado de Puebla.



Comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla ante el honorable Congreso del Estado de Puebla.

# ACTIVIDADES REALIZADAS

Conmemoración del Día de Lenguas Maternas en el municipio de Huehuetlán



# ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión con ingenieros asesores técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural. Asistieron productores de municipios de la sierra negra, con quienes recorrimos terrenos que cumplen las características para implementar algunos de los programas de la dependencia.



# ACTIVIDADES REALIZADAS

Los programas y la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural, fue replicada a la par en una jornada de atención ciudadana en el municipio de **Nicolás Bravo** el 25 de marzo de 2022 y en lo subsecuente en los siguientes municipios:



# ACTIVIDADES REALIZADAS

## ELOXOCHITLÁN



## ZOQUITLÁN



# ACTIVIDADES REALIZADAS

## INSPECTORÍA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ



## INAUGURACIÓN DE OBRA EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO



# ACTIVIDADES REALIZADAS

## ATENCIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ



## REUNIÓN CON CIUDADANOS DE JONOTLA PRODUCTORES DE CAFÉ



# ACTIVIDADES REALIZADAS

## ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CASA DE ENLACE LEGISLATIVO





# ACTIVIDADES REALIZADAS

## ENTREGA DE REGALOS CON MOTIVO DEL 10 DE MAYO



# ACTIVIDADES REALIZADAS

Hice entrega de sillas y mesas a quienes trabajan en el Centro de Atención Múltiple (CAM) de San Gabriel Chilac, los pequeños que son atendidos ahí, merecen espacios dignos para su desarrollo.



# ACTIVIDADES REALIZADAS

Entregamos material deportivo para la escuela primaria Melitón Ramírez Valdés, para fortalecer la actividad física de niñas y niños.



En la Casa de Gestión recibimos a los “Veteranos Chilac”, representados por Oswaldo Romero. Como parte de nuestras tareas de impulso al deporte, nos sumamos a su proyecto, con algunos apoyos.



**Como diputado local, mi prioridad eres tú.**

**Visitó los municipios para escucharte y trasladar al recinto legislativo, tus preocupaciones para encontrar la mejor solución.**

**Te he escuchado para gestionar tus necesidades ante las dependencias oficiales.**

**Trabajo a tu lado porque es la mejor manera de agradecer la confianza depositada en mí.**

**ESTAMOS EN EL RUMBO CORRECTO,  
JUNTOS HACEMOS CAMINO.**

**EDGAR**  
**GARMENDIA**  
DIPUTADO LOCAL

**1** INFORME DE  
**LABORES**